

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

3001 *Resolución de 12 de febrero de 2021, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocadas por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 24 de agosto de 2020 (BOE de 3 de septiembre), este Rectorado, según el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE del 24), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13), ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 9.3 de la citadas Resoluciones, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, los interesados dispondrán del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

En el acto de toma de posesión se formulará el juramento o promesa en la forma dispuesta en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril (BOE del 6).

Madrid, 12 de febrero de 2021.–El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

ANEXO

Propuestas de Profesores Titulares de Universidad

N.º plaza	Nombre	Apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento
9	Ana María.	Moreno Romero.	Profesora Titular de Universidad.	Organización de Empresas.
11	Miguel Ángel.	Ortega Mier.	Profesor Titular de Universidad.	Organización de Empresas.